



PRIORIDADES REGIONALES: UN COMPROMISO DE COLOMBIA PARA LA INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL



El desarrollo de la Agenda Mesoamericana de Cooperación constituye un punto prioritario para Colombia, no solamente porque se ejecuta y se da cumplimiento a las líneas de acción regional dispuestas por el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), sino por la importancia en el impacto directo en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de la región, así como en la integración de la comunidad latinoamericana.

En este sentido, durante los últimos años, Colombia ha liderado la línea de Educación Ambiental (EA) como parte de la **Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA)** y la línea de Seguridad Vial, con el propósito de robustecer el **Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP)**, a fin de forta-

lecer la cooperación y articulación entre países en el marco de los ejes económico y social.

En relación con el tema ambiental, el PM reconoce el contexto histórico, social, político, económico y cultural de nuestros países, donde la integración regional puede contribuir a su viabilidad ambiental y competitividad sostenible, incorporando la educación ambiental "Miradas Contemporáneas - Sustentabilidad para la Vida", como herramienta de transformación cultural que construye nuevas realidades y permite la manifestación de la diversidad cultural y natural, aportando al progreso en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El avance en **Educación Ambiental** en el marco del

PM da cuenta de una línea de tiempo 2019–2022, donde se organizó la Red Mesoamericana de Educación Ambiental (REAM), se construyó del concepto de educación ambiental, se formalizaron los “Lineamientos Generales de Educación Ambiental” (dando paso al **Programa Mesoamericano de Educación Ambiental**), se desarrolló un enlace dialógico a través del Observatorio Internacional de EA y se desarrollaron acciones de cooperación que constituyen la “Propuesta de Política Pública de Educación Ambiental” para Panamá.

Todo esto ha sido posible gracias al apoyo del PM, la EMSA, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional Colombia (APC-Colombia), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y la Universidad del Atlántico de Colombia.

Respecto a los avances en **Seguridad Vial**, para el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, el tema es considerado un problema de salud pública, dadas las vidas humanas perdidas por hechos prevenibles, las secuelas o traumatismos que generan, y las consecuencias sociales y económicas. Es así como en 2021 se registraron 7,104 fallecidos, de los cuales el 36.9% eran adultos jóvenes, y 20,825 lesionados, siendo los adultos jóvenes la población más afectada, con un 44.4%, seguida por los adultos con un 36.2%. En ambos casos, los usuarios de motos y peatones, los más vulnerables¹.

Es por ello que, en el marco de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud, se han identificado intervenciones colectivas y poblacionales, tendientes a modificar los hábitos y prácticas que generan riesgo a la salud de los actores viales, implementados en la Estrategia de Movilidad Saludable, Segura y Sostenible en los territorios con mayor siniestralidad vial. En el marco de la implementación de la estrategia, desde el Ministerio de Salud y Protección

Social se lidera de manera técnica el **Proyecto Mesoamericano de Movilidad Saludable, Segura y Sostenible**, con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, que tiene el objetivo de implementar un proyecto piloto en el municipio de Santander de Quilichao en el departamento de Santander, en Colombia.

Adicional a ello, en apoyo al fortalecimiento de la implementación del “Número Único de Seguridad y de Emergencias - 123”, se realizó un trabajo articulado con el Sector Transporte, la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Ministerio de Transporte, en procesos de análisis de datos y política pública enmarcada en la movilidad activa y el fortalecimiento de la atención prehospitalaria, entre otras. La seguridad vial es y seguirá siendo una prioridad para el Estado colombiano, por lo que se continuarán implementando estrategias que permitan generar conciencia alrededor de los riesgos y secuelas que generan los accidentes de tránsito en el país, y de esta manera, crear conciencia social para reducir este tipo de incidentes.

Este tema también ha sido incluido en los primeros módulos de la plataforma **COOPERASÜR**, la cual ha sido liderada por nuestra Cancillería y APC-Colombia. Los cursos en este sitio web han beneficiado a la fecha a más de 400 estudiantes de la región, y se tienen proyectados otros 17 cursos con temas relacionados con las prioridades regionales en el mediano plazo.

Para el nuevo gobierno, es una prioridad la integración regional, y es por esto por lo que en el próximo cuatrienio, Colombia va a continuar desarrollando las iniciativas anteriormente mencionadas, así como consolidar una agenda robusta con los países de la región que coadyuve cumplir con los ODS e implementar políticas públicas con un enfoque de género y diferencial, a fin de reducir las brechas de desigualdad y velar por los derechos y el bienestar de los habitantes de Mesoamérica.

Colombia va a continuar desarrollando estas iniciativas, así como consolidar una agenda robusta con los países de la región que coadyuve cumplir con los ODS e implementar políticas públicas con un enfoque de género y diferencial.

¹ Observatorio Nacional de Seguridad Vial, Boletín Estadístico Colombiano, Enero – Diciembre 2021. Febrero 2022